



# Municipalidad Provincial de Pacasmayo

## SAN PEDRO DE LLOC

### **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 668-2011-MPP**

San Pedro de Lloc, 29 de setiembre del 2011.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO**

**VISTO:**

El expediente administrativo N° 7835 de fecha 16 de setiembre del 2011, el Proveído de la Unidad de Presupuesto, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, con la dación de la nueva Ley 27972 Orgánica de Municipalidades, la administración municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior, rigiéndose por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y seguridad ciudadana.

Que, con expediente de vistos el Sr. Gonzalo Cabrejos Rodríguez, ciudadano de la ciudad de San Pedro de Lloc, hace de conocimiento que teniendo la necesidad de hacerse un chequeo médico en la ciudad de Trujillo para recuperar su voz, por tal motivo recurre a este Despacho para solicitar un apoyo económico por ser de condición humilde.

Que, mediante Proveído de la Unidad de Presupuesto de fecha 29.09.2011, se precisa otorgar una subvención económica por el monto de S/. 200.00 Nuevos Soles, con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Estando a las facultades conferidas por el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** OTORGAR una Subvención Económica de S/. 200.00 (DOSCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) a nombre del Sr. GONZALO EVARISTO CABREJOS RODRÍGUEZ, los cuales servirán para cubrir en parte los gastos que le ocasionan empezar un tratamiento en la ciudad de Trujillo, para recuperar su voz, la cual anhela con gran entusiasmo.

**ARTICULO SEGUNDO:** ORDENAR a la unidad de Tesorería proceda al giro del cheque respectivo, afectándose a la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados del presente año fiscal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

C.C.  
Alcaldía  
Gerencia Municipal  
Secretaría General  
Tesorería  
Interesado  
Presupuesto  
Archivo